



## Escondida ingresa a evaluación ambiental proyecto por 2.351 millones de dólares

**BHP.** Iniciativa optimizará el funcionamiento de su actual planta concentradora Laguna Seca, generando hasta 4.800 puestos de trabajo durante su construcción.

Minera Escondida, operación de la multinacional BHP, ingresó la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de su proyecto "Modificaciones Operacionales en Planta Concentradora Laguna Seca y Nueva Línea Eléctrica Asociada"; al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Iniciativa que considera un monto de inversión de US\$2.351 millones.

Desde la minera informaron que el proyecto, que comenzaría su ejecución en enero de 2027, se trata de la primera iniciativa presentada como parte del plan de crecimiento de la compañía, que contempla una inversión de hasta US\$ 10.800 millones a ser ejecutada durante la próxima década.

"El proyecto de optimización de nuestra concentradora Laguna Seca es el primer gran

hito de nuestro plan de crecimiento. Éstas son buenas noticias para Escondida, para la Región de Antofagasta y el país, puesto que nos permitirá mantener nuestro liderazgo en la minería del cobre y seguir contribuyendo de manera positiva a largo plazo", dijo sobre la iniciativa el presidente de Escondida, Alejandro Tapia.

El proyecto tiene como objetivo mantener y optimizar la

capacidad de tratamiento de la actual concentradora, para enfrentar desafíos como la mayor dureza del mineral y menores leyes de mineral. Para ello se realizarán adecuaciones de diseño e ingeniería y se construirá nueva infraestructura para los procesos de molienda, chancado y flotación.

Además, el proyecto considera la instalación de una línea de transmisión eléctrica de



LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE BHP COMENZARÁ EN ENERO DE 2027.

300 metros dentro del área industrial de la concentradora.

### MANO DE OBRA

El periodo de construcción será de cinco años, generando

1.500 empleos en promedio y alcanzando hasta 4.800 puestos de trabajo en el peak de construcción. Con una vida útil que se extenderá por 25,5 años, detalla la Declaración.